

**PARA:** Consejo Universitario  
Centro de Planificación y Programación Institucional

**DE:** Edgar Castro Monge  
**VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN**

**ASUNTO:** Informe de labores 2013

**FECHA:** 31 de Enero de 2014  
V.P. 2014-036

---

Estimados señores:

Les doy a conocer el informe de labores de 2013 para su conocimiento. No me despido sin antes agradecer el apoyo brindado a esta Vicerrectoría de Planificación durante este año.

Me despido atentamente.

C: Archivo.

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
VICERRECTORÍA DE PLANIFICACIÓN**

**INFORME DE LABORES 2013**

**EDGAR CASTRO MONGE  
Vicerrector de Planificación**

## VICERRECTORÍA DE PLANIFICACIÓN

### Introducción

En el año 2013 se llevaron a cabo actividades de suma importancia para el desarrollo de la planificación institucional. Fue un año que permitió a esta Vicerrectoría continuar fortaleciendo las bases sólidas para un proceso de planificación eficiente, proceso que día con día logra una mejor articulación y vinculación de las actividades institucionales.

Como Vicerrectoría sentimos que estamos logrando los objetivos que nos propusimos al inicio de la gestión en marzo de 2011, de brindar un ordenamiento institucional y que la planificación sea el sustento para las actividades institucionales.

Es importante recalcar, que a lo interno de la universidad seguimos desarrollando e implementando el Plan de Desarrollo Institucional denominado “*Para el fortalecimiento de la educación a distancia*”; que fue aprobado por el Consejo Universitario en 2011. La Universidad continua en el desarrollo de todos los planes sectoriales que son parte de ese gran Marco general de Planificación que nos brinda el Plan de Desarrollo:

*Plan de Centros Universitarios*

*Plan de Desarrollo Tecnológico*

*Plan de Desarrollo Académico*

*Plan de Investigación*

*Plan de Internacionalización*

*Plan de Infraestructura*

*Plan de Desarrollo Recurso Humano*

*Plan de Extensión Universitaria*

Asimismo, si considero que ha estado pendiente en el seno del Consejo Universitario la propuesta de transformación de la Vicerrectoría de Planificación incorporando el concepto de Desarrollo y calidad, lo que permitiría un cambio importante en la concepción de la planificación centrado en los procesos institucionales.

Nos parece que esta importante iniciativa presentada por los funcionarios de la Vicerrectoría de Planificación no pudo ser archivada, la discusión debe retomarse y es importante tomar una decisión para fortalecerla y que la nueva Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo (VIPLANDE) puede seguir apoyando el ordenamiento institucional con una estructura más adecuada.

Como Vicerrector me he dado a la tarea de coordinar y solicitar a las dependencias trabajo, actitud, ideas iniciativas, son los proyectos nuevos los que van dejando huella, siempre debemos estar haciendo cosas nuevas, diferentes que impacten, ya que el quehacer institucional cambia día con día.

Debo ser claro en mi agradecimiento a las dependencias: CPPI, CIEI, PROVAGARI, DIC y Teletrabajo porque han escuchado nuestras sugerencias, proyectos y sobre todo me han mostrado su apoyo incondicional.

Con estos antecedentes, se presenta el siguiente informe de labores del año 2013.

Es así como parte del proceso de planificación se estableció la misión y visión que guiará el quehacer de la Vicerrectoría:

### **Misión**

Definir líneas estratégicas de planificación, asesorar, facilitar y guiar la toma de decisiones del quehacer universitario.

### **Visión**

La Vicerrectoría de Planificación generará y fortalecerá los vínculos internos para garantizar la debida coordinación entre las dependencias de la universidad.

Orientará la proyección del quehacer institucional a la sociedad costarricense mediante el estudio riguroso de la realidad nacional, fortalecerá los vínculos con otras universidades e instituciones, a partir de las necesidades prioritarias del país. Todo esto con compromiso permanente, de manera que sus resultados sean pertinentes y oportunos en la toma de decisiones.

## **INFORME 2013**

Me permito dar a conocer el informe de labores de 2013, no sin antes dar a conocer mi satisfacción y agradecimiento como Vicerrector porque estamos logrando los objetivos propuestos, todo esto gracias al compromiso de un gran equipo de profesionales que laboran para VIPLAN. Por eso deseo agradecer así el apoyo brindado por todas y todos los funcionarios de VIPLAN, el señor Rector, Consejo Universitario, CONRE, jefes, directores y demás funcionarios de la UNED, apoyo que ha sido de suma importancia para el logro de los objetivos.

La Universidad Estatal a Distancia, en sus 36 años de existencia, ha logrado importantes aportes a la sociedad costarricense que la han llevado a ser nombrada Institución Benemérita de la Educación y la Cultura. Este título compromete a la institución a buscar una apropiada planificación para que la gestión universitaria sea más eficiente y transparente. Es un hecho incuestionable la importancia que tiene la planificación institucional, ya que debe ser una herramienta de gestión para la toma de decisiones de las autoridades universitarias, buscando un desarrollo adecuado de la institución. Es así como me alegra notar que, por parte del Consejo Universitario y la Administración, se le está dando a la planificación institucional la importancia que merece.

Solo con la aplicación de un modelo de planificación adecuado podemos guiar a esta universidad con rumbo claro, para el logro de la calidad en sus procesos, proyectos, productos, servicios y demás actividades institucionales.

En el año 2013 se han materializado logros importantes como resultados de muchas de las iniciativas que iniciamos en el 2011 y en el 2012 con mi llegada a la Vicerrectoría. El camino no es fácil, ya que por muchos años la institución ha estado acostumbrada a realizar una serie de actividades institucionales sin articulación y vinculación en los diferentes procesos y hasta con duplicidad de labores. Estamos tratando de dar los lineamientos claros de hacia dónde debe ir la UNED en temas de planificación que la encausen al desarrollo y con una adecuada optimización de los recursos y teniendo como pilares los lineamientos de política institucional y los Congresos Universitario, poniendo énfasis significativo en la evaluación y el seguimiento para que los planes propuestos no se queden en el papel y puedan llevarse a cabo. Igualmente deseamos hacer énfasis claro en orientar la planificación institucional para el apoyo y el desarrollo de la calidad académica.

## **LOGROS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2013**

### **Reforzamiento del Recurso Humano de la Vicerrectoría**

Cuando llegué como vicerrector en el 2011, observé que varias dependencias de VIPLAN tenían muy poco personal, por lo que me di a la tarea de buscar más colaboradores. Es así como me siento complacido en saber que contamos con 7 nuevos funcionarios, de los cuales solo uno es una plaza nueva, las demás han sido traslados de funcionarios y funcionarias que han venido a aportar eficientemente sus conocimientos.

### **Mobiliario y Equipo de trabajo.**

En el 2013 se les asignó computadoras y estaciones de trabajo a los funcionarios de VIPLAN por lo que podemos indicar que cada uno cuenta con equipo adecuado y actualizado.

### **Traslado del Edificio A**

Como vicerrector colaboré con las dependencias respoasables en el proceso de logística del traslado de las dependencias del Edificio A, dado los trabajos de fortalecimiento estructural del edificio.

### **Labor desarrollada por los Equipos de Trabajo institucionales conformados y coordinados por VIPLAN para llevar a cabo proyectos Estratégicos**

Para poder desarrollar una labor eficiente de planificación nos dimos a la tarea de conformar equipos de trabajo institucionales con funcionarios de varias dependencias con el objetivo de lograr una articulación adecuada de las actividades institucionales.

Equipo de trabajo coordina y articula todas las iniciativas para el Proyecto de Sistemas de Información Institucional.

Equipo de trabajo que analiza la estructura organizacional de la UNED Y de las diferentes Vicerrectorías para presentar propuestas de mejora.

Equipo Seguimiento a Compromisos de Mejora, se le está dando seguimiento a los compromisos de Mejora de las Escuelas para los procesos de acreditación.

Equipo de Información Estudiantil presentó una estrategia innovadora para la adecuada entrega de la información estudiantil, logrando una importante optimización de Recursos.

Equipo Normas TIC que analiza la aplicación de la Normas TIC a nivel Institucional.

Equipo para el desarrollo del Sistemas de Recursos Humanos

Equipo AMI del Área de Planificación Monitoreo y Evaluación

Equipo de Planificación para los Lineamientos de Política Institucional

Representantes de VIPLAN y el Vicerrector también participó y colaboró en los equipos de trabajo de:

Página Web basada en servicios  
Comisión Institucional de Matrícula  
Sistema Financiero Contable  
Sistema Estudiantil  
Evaluación del Desempeño.  
Control Interno  
Poa-Presupuesto  
Comisiones de CONARE.

### **Equipo de Estructura Orgánica**

Este equipo se conformó para analizar la Estructura Orgánica de la institución con el fin de presentar una propuesta de ordenamiento estructural y funcional que contribuya a incrementar la eficiencia en el manejo de los recursos institucionales. Como objetivos específicos tiene:

- Estudiar algunas experiencias de cambio en la estructura organizacional y funcional en universidades a distancia.
- Analizar la estructura actual de la universidad.
- Elaborar una propuesta de manual de estructura con la nomenclatura utilizada en el organigrama Institucional y el tipo de autoridad jerárquica de las dependencias.
- Elaborar una propuesta de reordenamiento parcial de la estructura organizacional actual de la Institución.
- Analizar las tendencias actuales de la administración en relación con la estructura organizacional.
- Elaborar una propuesta de cambio integral de la estructura organizacional y funcional de la Institución.

## **Equipo de Sistemas de Información Institucional**

La Vicerrectoría de Planificación se encuentra desarrollando importantes esfuerzos con diferentes dependencias de la Universidad para construir una propuesta para el Sistema de Información Institucional en atención a una de las funciones propias de esta entidad.

Durante el año 2010 se diseñaron propuestas para desarrollar dos sistemas que la UNED requiere: el Sistema de Indicadores de Gestión Institucional y el Sistema de Indicadores para la Gestión de los Centros Universitarios. Ambas iniciativas son productos de los esfuerzos que el CIEI ha realizado en razón al cumplimiento del mandato del Consejo Universitario en el Acuerdo CU1560-2002, que define como uno de los objetivos del CIEI:

*“Crear y mantener un sistema de información tanto institucional como del sector educación que facilite la toma de decisiones a las diferentes dependencias de la UNED”.*

A partir de mayo de 2011, la Vicerrectoría de Planificación conformó un equipo de trabajo que ha venido continuamente trabajando y que está integrado por representantes de diferentes sectores de la universidad para elaborar una propuesta para consolidar los Sistemas de Información Institucional.

Durante el 2013 se ha dado un avance significativo y este equipo ha trabajado en la propuesta conceptual sobre el Sistema de Información, analizando diferentes insumos y las necesidades de información de diferentes dependencias.

Se está coordinando para la definición de la estrategia y el Plan de Trabajo que le permitirá ofrecer a la UNED los Sistemas de Información actualizados, que permitan a las diferentes dependencias de la UNED tomar decisiones oportunas y acertadas. La Vicerrectoría de Planificación espera poder ofrecer un importante aporte a la Universidad con el claro compromiso de todas las dependencias involucradas, claro está que con esta meta lograremos no solo articular esfuerzos entre las diferentes dependencias sino también consolidar un Sistema de Información acorde con las necesidades que todos y todas hoy requerimos en la UNED.

Por tanto, se estableció el siguiente objetivo para el equipo:

Definir y consolidar el sistema de información institucional con la elaboración de una propuesta que contemple los requerimientos y condiciones para fortalecer y desarrollar un sistema orientado a generar información sobre la gestión institucional y que apoye la toma de decisiones de las autoridades y mandos medios, para lo cual hará uso de todas la fuentes de información que se requieran.



Se destaca aquí el apoyo de la Administración y Consejo Universitario al haber aprobado una plaza para nombrar un líder de proyectos en TIC. Esta figura será fundamental para colaborar con el vicerrector de Planificación, asesorar y liderar todos los proyectos en TIC a nivel Institucional que existen en las diferentes Instancias de la Universidad, buscando de esta manera una articulación y vinculación de todos los proyectos en TIC y la aplicación de las normas exigidas por la Contraloría General de la República.

En este mismo sentido, se ha jugado un papel importante liderando el Sistema de Gestión y Desarrollo de personal (SGDP).

### **Equipo de Normas TIC**

El Equipo de trabajo para la implementación de las Normas TIC, avanzó con el objetivo de:

Comunicar y divulgar el marco estratégico institucional para la gestión y control de las tecnologías de información y comunicación a todas las unidades de la universidad, y en particular, a los programas institucionales que gestionan y ejecutan proyectos asociados con las TIC y los Sistema de Información Institucional. Las inversiones en TIC deberán pasar por el replanteamiento de los procesos organizacionales, para que estén articulados e integrados a una plataforma de TIC, que provea condiciones de usabilidad para todos los usuarios.

Las inversiones en TIC, deben tener como objetivo que los procesos institucionales estén en línea, es decir, deben estar disponibles permanentemente, ser accesados desde cualquier lugar de la organización y realizar cualquier transacción segura, conforme a la jerarquía de autorizaciones y accesos.

Este equipo de trabajo que articulará la gestión y control de los proyectos institucionales en TIC, también nombrará equipos específicos para los proyectos institucionales que atenderán las prioridades institucionales en TIC. Los equipos específicos tendrán como coordinador y responsable del proyecto, a un funcionario de la unidad usuaria rectora del proyecto, estarán integrados por todo el personal calificado que se requiera. La Vicerrectoría de Planificación coordinará con la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como con las unidades usuarias, la posible conformación de estos equipos específicos de desarrollo.

Este equipo general deberá proponer un plan de formación y capacitación para el conocimiento de la normativa aplicada a las TIC, en particular en lo que se refiere a: a) Gobernabilidad de la función de TI (ISO 38500 y normativa de la Contraloría), b) gestión de proyectos conforme al estándar del PMI, c) gestión de la calidad de los procesos (ISO 9000), d) gestión de los servicios de TI (ISO 20000), e) gestión de la seguridad de TI (ISO 27000), h) gestión del software de TI (ISO 9003) y

finalmente los requerimientos y buenas prácticas para la gestión del cambio organizacional.

El Equipo General y el equipo asesor, contarán con un profesional experto en gestión de TIC, para la coordinación técnica y aplicación de la normativa de TIC. Dicha plaza estará ubicada funcionalmente dentro de la Vicerrectoría de Planificación pero en relación directa con el equipo general,

### **Equipo de Información Estudiantil (Estrategia para optimizar Recursos)**

Se creó este equipo con el fin de analizar y proponer continuamente una estrategia articulada que permita brindar información eficiente y oportuna a los estudiantes actuales y potenciales de la UNED, teniendo presente la optimización en el uso de los recursos. Dicha estrategia debe estar particularmente enfocada en la reducción del uso del papel y una mayor utilización de los medios electrónicos. Para el equipo se establecieron los siguientes objetivos:

- Investigar acerca de las necesidades reales de los estudiantes en términos de información para la elaboración de la estrategia de información estudiantil.
- Indagar sobre las posibilidades que ofrece la universidad desde los centros universitarios a sus estudiantes en términos de acceso a información digital y proponer las recomendaciones correspondientes según las particularidades de los centros universitarios.
- Analizar el contenido del folleto “Instrucciones para la Matrícula” y, a partir de este análisis, realizar una propuesta integrada respecto a la publicación de información impresa necesaria vs información digital
- Analizar el contenido de “Información General” tomando en consideración la reconceptualización que experimentará el sitio web institucional, con el propósito de definir una reorganización total del contenido de este elemento informativo así como el medio idóneo para su publicación.

En este mismo sentido, fue presentado a CONRE y aprobada e implementada la nueva estrategia de Información estudiantil que logró una optimización de recursos importantes.

### **Equipo de Seguimiento del Plan de Mejora y Plan de Desarrollo Institucional Compromiso de Mejora institucional**

Como parte de las funciones de la Vicerrectoría de Planificación se encuentra el “Desarrollar los procesos para la generación de información que contribuya al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y a la toma de decisiones estratégicas y operativas”. Por esta razón y con el propósito de colaborar en el proceso de mejoramiento institucional, se ha conformado un Equipo de Trabajo

Institucional, coordinado por el Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) a quienes se les ha asignado la tarea de dar seguimiento a los proyectos del Compromiso de Mejora Institucional.

Precisamente, y gracias a los esfuerzos que se han venido haciendo desde años atrás, es que hoy la UNED le ofrece a la sociedad costarricense carreras acreditadas. No obstante, debemos seguir trabajando en mejorar cada día, con el fin de que nuestra Institución busque altos estándares de calidad.

Uno de los primeros resultados del trabajo de este equipo, fue la organización de talleres con las jefaturas y mandos medios de la Institución responsables de los proyectos contenidos en el Compromiso de Mejora Institucional, con el propósito de sensibilizar y divulgar el compromiso adquirido, así como definir acciones concretas para su implementación.

Como Vicerrectoría nos hemos dado a la tarea de:

- Socializar el Compromiso de Mejoras Institucional (CMI) a todos los responsables de los proyectos.
- Analizar el estado de avance de cada proyecto del CMI en conjunto con los responsables.
- Plantear las acciones que deben realizarse para el cumplimiento del proyecto y elaborar un cronograma para las acciones.

#### **Equipo de Sistema de Recursos Humanos**

Como Vicerrector de Planificación apoyamos y lideramos la labor realizada por el equipo de trabajo que está desarrollando el Sistema Informático de Recursos Humanos, Un proyecto de prioridad para la Institución y en donde se dieron avances significativos.

#### **Proyecto del Acuerdo de Mejoramiento Institucional (Área de Planificación Monitoreo y Evaluación)**

Un equipo de trabajo de la vicerrectoría colaboró permanentemente en la Comisión del Proyecto para el Plan de Mejoramiento Institucional presentando al Banco Mundial- Este apoyo de VIPLAN fue y será fundamental en este 2014 ya que somos el Área de Planificación Monitoreo y Evaluación del AMI.

#### **Equipo de Planificación para los Lineamientos de Política Institucional**

Fue conformado un Equipo de trabajo a la interno de la Vicerrectoría que participó en la Comisión Institucional que realizó la propuesta de los lineamientos de Política Institucional que fue presentado al Consejo Universitario en el 2013.

#### **Equipo de Comunicación y reestructuración de página web de la Vicerrectoría**

Este grupo de trabajo se conformó para reestructurar el sitio web de la vicerrectoría tratando de actualizar y estandarizar la información de las diferentes

dependencias que componen VIPLAN. Este equipo tiene como objetivo también establecer una estrategia de comunicación de la vicerrectoría hacia la comunidad universitaria para darles a conocer la labor que se está llevando a cabo y que la comunidad universitaria, tanto nacional como internacional, tenga acceso a los documentos elaborados por las diferentes oficinas (informes, planes, evaluaciones, investigaciones entre otros). Es una realidad la importancia en el proceso de cambio que ha venido presentando la Vicerrectoría de Planificación en cuanto a mejorar su imagen y comunicación. Este proyecto nació con el fin de proporcionarle un medio ágil a la comunidad universitaria, donde tenga el acceso al quehacer de la Vicerrectoría y que a su vez, esta herramienta sea funcional al permitir la reciprocidad de información, tanto de consulta como de oportunidad para los usuarios en el sentido de poder sugerir o comentar, a través de una herramienta que estará en mantenimiento para acatar lo que sea de su necesidad.

### **Equipo Director de matrícula y proceso de traslado de la matrícula al CEU de San José.**

La matrícula es un proceso y por eso es responsabilidad de la Vicerrectoría de Planificación velar por que los procesos sean eficiente. Es así como nos dimos a la tarea de analizar y proponer un proceso eficiente para que la matrícula se pueda trasladar a partir del segundo cuatrimestre del 2014 al Centro Universitarios de San José.

### **Propuesta de horarios de Centros Universitarios**

Se trabajó en una investigación y propuesta para ordenamiento de los horarios en los Centros Universitarios. Como vicerrector estuve a cargo de dicho trabajo y de realizar la propuesta de los nuevos horarios ante el consejo de Rectoría y que fué aprobada por CONRE y apoyada por los funcionarios de las CEUS. Los nuevos horarios ya fueron implementados y han sido de mucho beneficio para los funcionarios de los Centros Universitarios y el servicio al estudiante no se ha visto afectado.

### **Articulación de labores con el Programa de Gobierno Digital y la DTIC**

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) como parte de la Política de Gobierno sobre Simplificación de Trámites y Gobierno Digital, y en respuesta a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley No. 8220, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, Ley No. 7472 y la Ley de Control Interno, Ley No.8292; a partir de 2007 asumió el reto de implementar el Programa de Gobierno Digital dentro de la Universidad.

Este es un programa que no solo responde a la política de Gobierno Digital planteada por el Gobierno Central; sino que también responde a la estrategia de desarrollo propia de la UNED y a sus lineamientos de política institucional; que tienen que ver con generar y consolidar un sistema de información institucional que contribuya al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y a la toma de decisiones estratégicas y operativas, a mejorar la comunicación educativa entre institución y los estudiantes por los diferentes medios y recursos, al generar dinámicas de trabajo tanto individuales como colaborativas, con la excelencia académica, que se enfoca en reafirmar el compromiso de la universidad con la excelencia académica en todos los servicios que ofrece a la sociedad, con evaluar la calidad de los principales servicios académicos de la universidad.

Lo anterior significa un cambio de cultura organizacional, desde la perspectiva de la revisión, evaluación, análisis, mejora y cambio en los procesos e incorporación de las TIC. Todas estas labores están sumamente relacionadas con la propuesta que trabaja actualmente VIPLAN por lo que fue de suma importancia la vinculación y articulación con dicho programa.

Este es un programa que se considera de interés institucional, el cual está adscrito a la Rectoría y vinculado con la Secretaría Técnica de Gobierno Digital de Costa Rica. Sin embargo estamos proponiendo que esta Unidad sea parte de la Vicerrectoría de Planificación para poder llevar a cabo la articulación necesaria con las demás dependencias que conforman la Vicerrectoría.

Igual es la visión que se tiene sobre la DTIC, esta Dirección debe responder a los lineamientos y políticas institucionales con una visión amplia de planificación. Es así como en el 2013 continuamos con una serie de actividades en conjunto VIPLAN-DTIC para encontrar una articulación adecuada en todas las gestiones que tiene que ver con Tecnologías de Información y Comunicación. Es importante agregar que en el 2013 desarrollamos una serie de actividades para el Plan de Desarrollo Tecnológico.

### **Estrategia de implementación**

Todos los proyectos que está llevando a cabo VIPLAN, permitirán a su vez concatenar y fortalecer el sistema de control interno institucional, con el fin de que sean aplicables, razonables e integrados con los objetivos institucionales.

Como se espera que los proyectos cubran toda la universidad, se requiere de la incorporación y participación directa de los interesados en equipos de trabajo que fueron conformados.

Dada la gran cantidad de trabajo por realizar, solicitamos a los jefes y directores un responsable por dependencia que será el enlace de la respectiva oficina con las dependencias de VIPLAN. Este funcionario se encargará de coordinar con los

funcionarios de la vicerrectoría todo lo concerniente a las labores que se están llevando a cabo para el logro de los objetivos en estos importantes proyectos.

Contar con funcionarios colaboradores de las dependencias de la universidad, es importante con el fin de que los proyectos cuenten con la contraparte respectiva y la participación de los interesados para que los productos sean realistas y funcionales.

## **Logros alcanzados durante 2013 por áreas de las Vicerrectoría de Planificación**

### **En Planificación y Programación**

#### **Estrategia de Integración y Articulación de las actividades institucionales**

Durante el año 2013 se continuó con la aplicación del Modelo de Planificación Institucional aprobado por el Consejo Universitario, respaldado por una estrategia de Integración y Articulación del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, los planes sectoriales por áreas estratégicas y demás actividades institucionales. La estrategia se completará con la realización de los Planes Estratégicos de las diferentes dependencias de la UNED y con propuestas para procesos institucionales y manuales de procedimientos para las diferentes dependencias de la UNED.

Estos planes son fundamentales para la Institución y tienen como objetivos:

- Mejorar la vinculación estratégica institucional con la Planificación Táctica, o de corto plazo, por medio del Plan Operativo Anual y su mejor articulación con los recursos humanos, técnicos y financieros de la institución.
- Buscar un ordenamiento institucional con objetivos claros y alcanzables.
- Completar la vinculación de los planes por áreas con el quehacer de las dependencias, fortaleciendo los procesos institucionales, el trabajo multi y transdisciplinario, y de alguna manera, potenciar una buena gestión de las dependencias de la Universidad.
- Brindarle asesoría a los nuevos Directores y Jefes nombrados, para que conozcan la estrategia de desarrollo institucional y puedan ligar su propuesta de gestión a dicha estrategia.

Finalmente, en términos de Planificación a corto plazo se formuló el Plan Operativo Anual POA- 2014 y se presentó a la Contraloría General de la República la evaluación correspondiente al POA- 2013.

## **Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)**

Con la entrega en el 2011 a la comunidad universitaria del Plan de Desarrollo Institucional se inició una importante articulación con los planes sectoriales que lo complementan:

En este año 2013 se le dio seguimiento al Plan de Centros Universitarios y el Plan Estratégico de Recursos Humanos que fueron entregados en el 2012.

El plan de Desarrollo es la guía para la Institución ya que vincula las áreas sustantivas de la universidad: la Academia, la Investigación la Extensión y la Producción de materiales que, junto a una eficiente gestión administrativa, deben impactar directamente en la calidad de los servicios y los procesos estudiantiles, académicos y administrativos.

El PDI se estructura por áreas estratégicas del Desarrollo, a saber: pertinencia y calidad académica, regionalización y desarrollo de los Centros Universitarios, cobertura y equidad, aprendizaje a distancia y Tecnologías de Información y Comunicación, Investigación, Extensión e Innovación y el Desarrollo de la gestión universitaria. Estas áreas están sustentadas en un estudio minucioso del ambiente externo e interno de la universidad, lo que legitima su pertinencia para orientar el quehacer de la Universidad.

Debemos evolucionar con un norte claro, unir esfuerzos hacia un objetivo común, y eso se logra solo con un Plan de Desarrollo claro, concreto y alcanzable como el que se propuso a la comunidad universitaria, buscando con la planificación y el desarrollo darle a la Universidad un cambio cualitativo de calidad en todas sus actividades.

Para tener éxito, tal como se indica en el documento, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional deberá ser una actividad permanente, que garantice su implementación, avance y cumplimiento en relación con los objetivos institucionales. Es así como en el 2013 se continuó con el informe de evaluación del PDI.

### **Revisión Integral y estandarización de los Procesos Institucionales.**

La educación a distancia es una modalidad que requiere procesos tanto académicos como administrativos, estos deben ser funcionales y por tanto, claramente definidos, con el fin de evitar la duplicidad de labores y asegurar la optimización de recursos y la eficacia y eficiencia en todas las actividades de la UNED. Iniciamos así en 2012 y continuamos en el 2013 con una revisión integral de los procesos institucionales.

Este proyecto tiene como objetivos:

- Identificar, analizar, mejorar y actualizar los procesos institucionales.
- Desarrollar herramientas de mejora y gestión de procesos tales como: manuales de procedimientos, sistemas de indicadores, rediseño de procesos, estudios técnicos, y revisión y actualización de la normativa universitaria que debe estar asociada a esos procesos y procedimientos, para que los mismos sean eficientes, y fortalezcan la rendición de cuentas y el control interno.
- Este proyecto está prácticamente listo para presentar a CONRE y a la comunidad universitaria a mediados del 2014.

Tenemos claro que este proyecto será la bandera para un nuevo enfoque en lo que a planificación se refiere. Estamos seguros que tendremos un antes y un después de este proyecto. En primera instancia será presentado a las autoridades universitarias, luego se realizarán importantes talleres con los diferentes actores de la Institución ya que será un proyecto con la participación de todos. Ya por establecidos estos procesos buscaremos la calidad como política institucional en todos esos procesos.

#### **Otros logros en Planificación y Programación**

Articulación y vinculación los diferentes documentos de planificación universitaria.

Creación de bases de datos a nivel del país sobre un levantamiento cartográfico significativo de variables institucionales y que sirven como insumos para el desarrollo institucional y un "Atlas para el desarrollo Institucional.

Planes estratégicos de DAES, Extensión, Escuela de Ciencias de la Administración, Plan de Proveduría, Plan del PACE, Plan de Centros Universitarios, Plan de Desarrollo Académico, Plan de Pueblos Indígenas y en proceso los planes de Infraestructura Desarrollo Tecnológico, Internacionalización y PROVAGARI.

Proyecto de Sistema de Indicadores en Centros Universitarios

Cuarto avance del cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento institucional.

Análisis Estructural y Funcional de La Vicerrectoría de Investigación

Informe Técnico de la Funcionalidad del COA.

En Procesos y procedimientos: manual de Procedimientos para la Gestión de Convenios, Manual de Procedimientos y Políticas para la Asignación, Seguimiento y Control de Dispositivos Móviles a Estudiantes de acuerdo a la Iniciativa 4 del AMI, Manual de Procedimientos para la Gestión del Teletrabajo, Manual de Procedimientos para la Exoneración del Pago de Matrícula de



Estudiantes del CONED, Manual de Procedimientos para la Póliza Colectiva Estudiantil en caso de Accidentes a los Estudiantes de la UNED. Levantamiento de procedimientos para la Dirección Financiera, Proyecto Propuesta de Macroproceso – Institucional Proyecto Levantamiento de Procesos Institucionales.

## **En Investigación y Evaluación Institucional**

El objetivo del CIEI es coadyuvar en los sistemas de planificación institucional para brindar un amplio proceso de reconceptualización y rediseño, a fin de flexibilizar sus procedimientos de trabajo, desarrollar vínculos más estrechos y una comunicación más fluida con las diversas instancias de la universidad y crear una mayor y más flexible capacidad para el análisis y prospección de la realidad nacional. Todo esto con el fin de dar cabal cumplimiento a dos grandes objetivos propuestos.

Durante el año 2013 se lograron presentar aproximadamente 20 estudios entre investigaciones, evaluaciones y estudios de pertinencia.

Las exigencias de apoyo a los procesos del AMI en la formulación del empréstito del Banco Mundial, obligó a que el CIEI redireccionara sus prioridades para que durante casi todo el año se diera apoyo y se participara en todos los procesos que este proyecto demanda.

Pese a estas coyunturas, el CIEI logró realizar la mayoría de las metas trazadas, las que no se lograron se postergaron para el 2014 con el objetivo de que se cumpla con los compromisos asumidos y responder siempre con las prioridades que la universidad se va estableciendo.

El CIEI jugó un papel muy importante durante el 2013 diseñando una metodología de trabajo y brindó un excelente acompañamiento en la elaboración del Plan Académico.

Se trabajó durante el 2013 en la Unidad de Evaluación del CIEI en una propuesta que será presentada en 2014 a las autoridades, relacionada con un Modelo de Autoevaluación que brinde a la UNED insumos importantes para la mejora continua en todas sus actividades. Se titula Modelo de Evaluación Institucional de la UNED: hacia la Transformación Universitaria.

### **Otros logros en Investigación y Evaluación**

Elaboración de base de datos de graduados del año 2012.

Reportes de matrícula cuatrimestral.

Atención de solicitudes de información de instancias y funcionarios de la universidad.

Apoyo al CPPI en la recolección de información.  
Reporte de estadísticas de rendimiento académicos de los cursos del año 2012.  
Indicadores del AMI.  
Actualización de estadísticas del CSUCA.  
Informe de graduados del año 2011.  
Anuario estadístico.  
Informe sobre calidad de datos del SAE.  
Llenado en línea de la boleta de graduados 2013 y generación de base de datos.  
Elaboración de fichas de indicadores estudiantiles del AMI para nuevo sistema de indicadores.  
Nuevas variables en SAE, para agrupar carreras en áreas de interés.  
Generación de datos para el Ministerio de Salud.  
Propuesta de Objetivos, Funciones y Ámbitos de Investigación de la Unidad de Investigación Institucional.  
Asesoría metodológica para Plan Académico.  
Comisión interuniversitaria "Hacia ALAS 2015", actualmente Comité Organizador ALAS 2015.  
Proceso de apoyo metodológico en consulta para Plan Académico, Vicerrectoría Académica.  
Divulgación de Estudios hacia la comunidad universitaria de la UNED.  
Elaboración de Guía para las investigaciones de apertura de programas  
Comisión sobre estudio de Pavón.  
Ibervirtual, Investigación sobre la EAD como factor de inclusión social.  
Aportes al Plan de Desarrollo de Investigación.  
Aportes al Plan de Centros Universitarios.  
Estudio sobre asistencia de estudiantes los domingos a los Centros Universitarios.  
Estudios de Teología y Enseñanza de las Religiones.  
Propuesta Para El Libro "De la formulación a la práctica. Experiencias participativas para la elaboración del Plan Académico UNED 2012-2017",  
Estudio Educación y trabajo: Imaginarios, expectativas y realidades.  
Inserción laboral graduados UNED.  
Estudio Contexto Indígena.  
Salvaguarda Indígena.

### **Estudios que están en Proceso**

Seguimiento de las acciones de mejora del CIDREB.  
Indicadores de impacto del Instituto de capacitación y gestión municipal.  
Perfil de estudiantes de primer ingreso.  
Seguimiento estudiantil.  
Evaluación de los servicios universitarios.  
Sistema de gestión de calidad universitaria Sistema de indicadores de centros universitarios.  
Articulación con el CPPI en actividades de capacitación CONAPAM.  
Articulación con el CPPI, construcción de instrumentos y metodología para la construcción de indicadores para procedimientos institucionales.

Capacitación a los centros universitarios en cuando al marco lógico (derivado del tema de indicadores).

Sistematizaciones con los centros universitarios.

Evaluación de los alcances de la comisión de explotación sexual.

Dictamen sobre las condiciones de la infraestructura para personas con necesidades especiales en los centros universitarios.

Indicadores para la Gestión de los Centros Universitarios.

Estudio de Perfiles Académicos de los Estudiantes de Primer Ingreso.

Modelo de Evaluación Institucional.

Evaluación IFCMDL.

Estudio de impacto de tutores regionales.

## **En Internacionalización y Cooperación**

El 2013 fue un año importante para estructurar y continuar con el proyecto de Internacionalización y cooperación.

Uno de los logros más importantes es la articulación llevada a cabo en la Comisión Institucional de Proyectos de Cooperación nacional e internacional con la participación de las vicerrectoras de investigación y académica, Ejecutiva y el vicerrector de Planificación quien coordina.

Esto ha sido muy importante para la articulación de las actividades de cooperación internacional, dado que la información institucional y las acciones para participar en estas propuestas, se disgrega en diversas instancias y uno de los objetivos de la UNED es mejorar la calidad académica, mediante los criterios de internacionalización y cooperación en sus actividades sustantivas y la promoción y coordinación de relaciones con distintos organismos internacionales que tiendan a favorecer el cumplimiento de los fines de la institución. Es una realidad que en los últimos años se han incrementado las opciones para participar en diversas iniciativas, tanto a nivel nacional como internacional.

Con esta comisión se ha definido una estructura sólida, adecuada para el manejo de proyectos de vinculación nacional e internacional. Ha sido fundamental contar con un órgano técnico que defina las prioridades de las iniciativas, así como la idoneidad que deben tener las personas que se designen para evaluar o participar en las iniciativas propuestas.

### **Ejecución del procedimiento para la Gestión de Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional**

Este procedimiento permitirá a la Universidad ordenar los esfuerzos en torno a los proyectos que cuenten con el componente de cooperación; contar con información veraz,

fiable y transparente con el fin de lograr una mejor articulación con los organismos involucrados; mayor claridad de los roles y responsables de las diferentes instancias involucradas; proveer un tiempo de respuesta adecuado y al mismo tiempo contar con información que coadyuve en la toma de decisiones oportuna en materia de cooperación.

## **Logros en Internacionalización y Cooperación**

Durante el año 2013 la Dirección de Internacionalización y Cooperación ha alcanzado varios logros en su proceso de fortalecimiento de las bases organizativas de la internacionalización y la cooperación, vinculadas y articuladas por esta Vicerrectoría entre ellos:

### **Proyectos de Cooperación**

1. Asesoramiento a la Comisión Institucional de Valoración y Seguimiento de Proyectos de Cooperación en los proyectos presentados por los funcionarios e instancias institucionales.
2. Utilización de herramientas tecnológicas (Facebook - Pagina Web) para la divulgación de convocatorias y oportunidades de cooperación nacional e internacional.
3. Participación en las giras a centros universitarios y consejos de escuela para la presentación de la estructura y procedimiento de la unidad de proyectos.
4. Apoyo a los funcionarios en el área técnica, formulación y presentación de 15 proyectos de cooperación ante los diferentes organismos de cooperación.
5. Articulación con las COMIEX y la Comisión de Proyectos en materia de proyectos de cooperación.
6. Realización de taller de formulación de proyectos con la metodología de Marco Lógico a los funcionarios del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM).
7. Fortalecimiento de la información generada en la dependencia a través de la elaboración de bases de datos (Organismos de cooperación, temas de cooperación y contactos).
8. Recopilación de información referente a la incidencia de la cooperación sur – sur en la Universidad Estatal a Distancia (Matriz de proyectos de cooperación y Spot de ejecución de un proyecto).
9. Participación y apoyo en los talleres de la Región Pacífico Sur (Ciudad Neily) en el marco de las iniciativa binacional Costa Rica - Panamá.
10. Articulación con la Fundación AVINA en el tema del recurso Hídrico y Emprendedurismo.
11. Fundación FREEDRICH EBERT STIFTUNG (FES América Central), participación en las mesas de diálogo para la mitigación y adaptación al cambio climático en Centroamérica.
12. Coordinación con la dirección de carbono neutral y cambio climático del MINAET para la búsqueda de fondos en mitigación y adaptación al cambio climático.

13. Participación activa en la elaboración de la guía para proyectos AMI.
14. Diseño y elaboración del Instructivo para Formulación de Proyectos.
15. Los proyectos formulados por la unidad de proyectos ascienden a ₡362,436,362.°° en donde el monto de los recursos solicitados bajo la modalidad de recursos financieros no reembolsables son ₡199,323,187.°° con una contrapartida de la UNED de ₡163,113,175.°°, es importante aclarar para algunos de los proyectos la cooperación solicitada es técnica. (Ver cuadro de resumen de Proyectos)
16. Elaboración de propuesta para reglamento de Gestión de Proyectos de Cooperación y la Unidad de Vinculación.
17. Elaboración y presentación de propuesta de cooperación MICITT – MOST, en coordinación con la UNA, ITCR, CENIBiot y UNED al Gobierno de la República Popular de China.
18. Elaboración de matriz con las áreas de interés de la Educación Superior Costarricense (Universidades Publicas - MIDEPLAN) en cooperación internacional.

## **CONVENIOS**

1. Se firmaron 21 convenios
2. Se completó el procedimiento de convenios para ser enviado al CONRE en el 2014

## **MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

1. Lineamientos generales de movilidad estudiantil, Programa de CONARE
2. Lineamientos generales de movilidad estudiantil UNED
3. Talleres de información a directores de Escuela, Vicerrectorías Académica y de Investigación y Dirección de Extensión
4. Movilidad de más de 20 estudiantes de la UNED en actividades académicas
5. Base de datos de estudiantes participantes en movilidad

## **ESTRATEGIA DE DIVULGACION**

1. Se logró la ubicación del link de la página web de la Dirección de Internacionalización y Cooperación en la parte principal del sitio web institucional.
2. Creación de un emblema representativo para la Dirección.
3. Elaboración de catálogo de servicios y folleto publicitario que acompañará nuestra labor de difusión y promoción.
4. Visitas a los Consejos de la Escuela y Giras a los Centros Universitarios de Cartago, Alajuela, Heredia, San Marcos, Liberia, La Cruz, Cañas y al consejo del PACE para divulgar las funciones de la Dirección.

5. Transferencia de información para la formulación de proyectos a través de documentos digitales y exposición abierta.
6. Divulgación de becas en licenciatura, maestrías, posgrados, doctorados, programas, cursos cortos para personal administrativo/académico, proyectos, conferencias internacionales con diversos organismos :
7. Se promovió la creación de una Red de Enlaces que dé apoyo en los diferentes procesos a desarrollar en el ámbito de la internacionalización y la cooperación institucional donde participan representantes de las diversas áreas estratégicas de la Universidad, el objetivo es la capacitación de sus miembros con el fin de que sean multiplicadores y generar capacidades a lo largo de toda la Institución en esta materia.
8. Se elaboró un folleto de información con las áreas estratégicas de la UNED para divulgación de la universidad en eventos internacionales y visitantes externos y a partir de enero del 2014 se estará facilitando un CD (multimedia) que muestra de manera digital y ilustrada la información estratégica mencionada, este multimedia lleva el nombre de: **FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.**
9. Se desarrolló un perfil de Facebook con el fin de enviar convocatorias, anuncios y conceptos de la internacionalización.
10. Se desarrolló un enlace de twitter con el fin de enviar noticias sobre los temas de internacionalización y cooperación

#### **PARTICIPACIÓN EN COMISIONES**

Sistema Internacionalización Educación Superior (SIESCA)

Comisión de Internacionalización

Consejo de Becas Institucional COBI

Comisión NEXO Universidad – Empresa

Comisión de Directores de Relaciones Internacionales CONARE

Participación en REDES: RED GLOBAL Y REDCO

#### **Programa para la Valoración y Prevención del Riesgo Institucional (PROVAGARI)**

Es importante destacar el apoyo que la Administración y los miembros del Consejo Universitario brindaron para aprobar una plaza profesional que fortaleciera las labores de PROVAGARI.

#### **Logros para el Programa de Valoración del Riesgo y Control Interno**

Se logró reforzar el programa con la incorporación de dos nuevo funcionarios, los mismos ingresan a trabajar en dos procesos fundamentales, el primero en la parte

de Valoración de la Gestión Administrativa y Capacitación y la segunda en la Valoración de Riesgos Institucionales y Seguimiento.

**Curso de Introducción al Control Interno:** se trabajó con la asesoría del PACE en el diseño curricular del curso y se obtuvo la aprobación del mismo el 17 de octubre, según oficio PACE-410-2013.

El curso se ofreció en dos ofertas (Mayo y Octubre), donde participaron un total de 104 funcionarios (52 personas por semestre), y se dio la apertura de tres cursos por oferta, con su respectivo tutor.

**Valoración de la Gestión Administrativa:** la entrega del informe final del Almacén General y el de la Oficina de Distribución y Ventas el cual tenía que ver con el estudio solicitado por la Vicerrectoría Ejecutiva en cuanto al tema de inventarios, adicionalmente se realizó la entrega del Informe final de resultados de la Oficina de Tesorería, de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (DTIC) y de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación, Se les hizo la entrega del plan de mejora que debía ser completado por cada una de ellas y a la fecha el PROVAGARI, está a la espera de recibir dichos documentos.

Se realizó el proceso de la Valoración de la Gestión Administrativa de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), a la fecha se encuentra pendiente la entrega a la CICI para su revisión y aprobación, luego se debe trasladar al CONRE, para su conocimiento y finalmente coordinar una reunión con los evaluados para exponer los resultados y confeccionar el plan de mejora.

**Modelo de Madurez:** En el mes de mayo y octubre se aplicó la herramienta que permite conocer el estado de Madurez del Sistema Institucional de Control Interno, a los funcionarios que matricularon el curso de control interno

**Página WEB:** Se actualizó la página WEB del PROVAGARI, con el fin de establecer mayor transparencia a lo externo de la Universidad.

Se realizaron visitas a la CEUS para brindar charla de sensibilización en temas de Control.

Participación en equipo de trabajo de mapeo de normas para Tecnología de Información.

Se está brindando asesoría a la DTIC, con el trabajo de un Modelo de Riesgos para TI.

Se realizó seguimiento al índice de gestión institucional solicitado por la Contraloría General de la República.

### **En proceso:**

El Reglamento de Control Interno, está pendiente de revisión por parte de la Oficina Jurídica.

El Plan estratégico de PROVAGARI, lo está desarrollando el CPPI, estamos a la espera de las acciones que debe tomar el Centro para finalizar el documento de planeación.

En el mes de setiembre de 2013 se inició el Proceso de Valoración de Riesgo de la Dirección Financiera (Oficina de Presupuesto, Oficina de Control de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería).

Los procedimientos del programa se proyecta finalizarlos en el mes de noviembre de 2014.

## **Programa de Teletrabajo**

En el 2012 se tomó la decisión de crear el programa de Teletrabajo adscrito a VIPLAN

Se creó la Comisión Institucional de Teletrabajo que está analizando la propuesta de carta constitutiva y reglamento para poder iniciar el programa aproximadamente en abril 2013

El vicerrector y la coordinadora del Programa lideraron en conjunto con la oficina de Servicios Generales el traslado de los funcionarios a otras oficinas para poder realizar los trabajos de fortalecimiento del edificio, dado los temblores que han afectado su estructura. Este proceso fue llevado a feliz término de una forma adecuada.

### **Logros del Programa de Teletrabajo**

#### **Coordinación de Comisión Institucional de Teletrabajo (CIT).**

Como principales acciones que se desarrollaron a lo interno de la Comisión se pueden citar:

- a. Redacción del Reglamento de Teletrabajo y actualizaciones a la Carta Constitutiva.
- b. Incorporación y actualización de versiones del Reglamento y Carta, según comentarios recibidos por la Comunidad Universitaria
- c. Visita y reuniones con funcionarios del Instituto Nacional de Seguros y con la Caja Costarricense del Seguro Social para diversos temas, especialmente el del seguro y cobertura médica de un funcionario que teletrabaje en otro país.



- d. Se gestionó con las diversas instancias que participarán en proceso de selección de los teletrabajadores, cuál será la capacidad de respuesta de cada una de ellas (ORH, Servicio Médico, Salud Ocupacional, DTIC).
- e. Sensibilización del proyecto de implementación de teletrabajo con la Oficina de Recursos Humanos.

**Reuniones virtuales:** se realizaron las gestiones necesarias con el PAL y con la Vicerrectoría Ejecutiva para realizar las sesiones de la Comisión de forma virtual.

**Módulos de Teletrabajo para Jefes y Teletrabajadores:** se redactaron dos borradores y se revisaron junto con los especialistas de cada área, los contenidos para las guías digitales que se utilizarán en el proceso de inducción una vez se inicie con la implementación del teletrabajo en la UNED. Este trabajo se está realizando en conjunto con el Programa de Producción Electrónica Multimedial y se han realizado varias reuniones para verificar los avances. Se espera tener listas estas guías en febrero para que el Programa de Aprendizaje en Línea, nos colabore, subiéndolas a Moodle y se puedan leer y aplicar virtualmente por esta plataforma.

**Sitio web de Teletrabajo:** se creó el sitio web para el Programa de Teletrabajo

**Formulario de incorporación:** se realizaron las gestiones necesarias tanto con la DTIC como con el Área de Comunicación de la Dirección de Extensión para contar a inicios del próximo año, con el Formulario de incorporación de manera electrónica.

**Evaluación del Desempeño:** Definición de los formularios específicos para la evaluación de la gestión y el desempeño del teletrabajador.

**Diseño de estrategia de implementación del teletrabajo:** se realizó una propuesta y se analizó en diversas sesiones de la CIT. Aún está pendiente por aprobar algunos aspectos.

**Sondeo de Teletrabajo:** se realizó un sondeo ante toda la Comunidad Universitaria. El resultado fue de 350 personas que manifestaron su interés en teletrabajar.

**Celebración del Día Internacional de Teletrabajo:** la UNED, junto con la Comisión Nacional de Teletrabajo y el Centro Internacional de Teletrabajo organizaron el primer acto de celebración del Día Internacional del Teletrabajo.

**Diseño del Plan de Contingencia por cierre de ruta de circunvalación:** el Programa de Teletrabajo diseñó y planteó a CONRE una propuesta de Plan de Contingencia para que se le aplicara a todos aquellos funcionarios de la UNED que viven en Alajuela, Heredia y San José Oeste, con el fin de que pudieran trabajar desde sus casas algunos días. Se hizo el acompañamiento y asesoría necesaria ante los jefes que lo solicitaron.

**Comunicaciones masivas:** a toda la comunidad universitaria se le estuvo informando a través del correo electrónico sobre diversas noticias relacionadas al teletrabajo. Se recibe, analiza y publica a toda la Comunidad Universitaria el Decreto de Teletrabajo No. 37695.

**CONRE y Consejo Universitario:** Se realizó la presentación ante CONRE de los aspectos más importantes del Reglamento y la Carta Constitutiva del Teletrabajo. Y se ha asistido a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo para ir analizando ambos documentos.

**Gestiones para Telework Colombia 2014:** se hicieron las gestiones para que tanto los integrantes de la CIT participaran con ponencias en dicho Congreso, como para que la UNED figure como Institución aliada a la organización del evento. Se enviaron 2 ponencias por parte de la UNED. .

**Proyecto Formación de teletrabajadores en Costa Rica:** el Programa de Teletrabajo elevó a la Dirección de Extensión la solicitud de diseñar un curso libre para formar teletrabajadores en Costa Rica, para que la UNED lo incorpore en su oferta académica.

**Retroalimentación con oficinas por Edificio A:** el Programa de Teletrabajo se reunió con casi todas las dependencias del Edificio A que tuvieron personal trabajando desde sus casas, con el fin de tener una retroalimentación de la experiencia, y de paso se les explicó brevemente cómo se va a proceder con la implementación del teletrabajo.

**Manual de procedimiento de Teletrabajo:** se inició el trabajo del diseño y redacción del Manual de procedimiento de teletrabajo en conjunto con el personal del CPPI.

Asistencia a actividades e invitaciones externas y reuniones con invitados especiales:

## **Pendientes.**

### **fortalecimiento y reestructuración de la Vicerrectoría de Planificación.**

Deseo finalizar este informe dando a conocer me satisfacción como Vicerrector por el logro de los objetivo que nos hemos propuesto, damos a conocer la gran cantidad de productos que las diferentes dependencias de VIPLAN han dado durante este 2014. Solo creemos y consideramos de suma importancia que en este 2014 el Consejo Universitario tome la decisión acerca de la reestructuración y fortalecimiento de la Vicerrectoría de Planificación. Es necesario decidir pronto para tener claro el alcance y los objetivos propuestos para una planificación adecuada de la institución.